

Curso 2024-2025



Escuela Superior de Música
Forum Musikae

Escuela Superior de Música Forum Musikae

Centro Privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE DÚO DE PIANOS

Titulación
Grado Enseñanzas
Artísticas Superiores.
Especialidad
Interpretación

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2024

TITULACIÓN: Grado Enseñanzas Artísticas Superiores de Música. Interpretación.
ASIGNATURA: Dúo de Pianos. Piano.

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza instrumental individual
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario A / Piano
Materia	INSTRUMENTO/VOZ
Periodo de impartición	Curso 2024 / 2025
Número de créditos	3
Departamento	Interpretación
Prelación/ requisitos previos	I curso: superación prueba de acceso. Cursos II, III y IV, superación curso precedente.
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento
del Valle del Valle, Luis	luis.delvalle@forummusikae.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento
del Valle del Valle, Luis	luis.delvalle@forummusikae.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT_01 - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. Recoger información significativa, analizarla, sintetizar y gestionarla adecuadamente. Ser capaz de emprender acciones y mejorar resultados con independencia.

CT_03 - Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. Buscar y compartir información para resolver situaciones.

CT_06 - Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT_07 - Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT_08 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos que le sirvan de base para seleccionar repertorio entre la variedad y diversidad de la oferta existente.

CT_12 - Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_14 - Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT_16 - Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, creación y recreación de la música escrita.

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales escritos.

CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos

CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. Interpretar repertorio significativo tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CG_15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música escrita para dúo de pianos.

CG_16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero sin perder de vista su dimensión global.

CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas del repertorio escrito para dúo de pianos de forma que le permitan enriquecer, en un contexto musical más amplio su campo de actividad.

CG_23 Valorar la creación musical escrita como un medio de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

Competencias específicas

-Interpretar el repertorio significativo del nivel, tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

-Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio para dúo de pianos a un nivel superior.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa.
- Utilización de técnicas y metodologías de investigación para una mejor autoformación a lo largo de la carrera académica y la vida profesional.
- Conocimiento de las obras más representativas de la literatura del dúo de pianos.
- Expresión, a partir de las técnicas y recursos asimilados, de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento estructural rico y complejo, conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Preparación para la actuación en público.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Técnica	Tema 1. Dominio y control de la geografía del piano en el registro de primo y secondo, al igual que los recursos técnicos-interpretativos. La escucha de lo físico en la técnica.
	Tema 2. Recorrido por el repertorio de iniciación y utilización de recursos técnicos de la formación (balance entre personas, balance entre voces, ataques, actitud física básica diferenciada, respiración....).
	Tema 3. La imitación del canto al piano. Criterios y recursos interpretativos en el cantabile.
	Tema 4. Calidad de sonido. Buscar un modelo de interpretación propio.
II.- Interpretación	Tema 1. Interpretación de un repertorio virtuosístico específico. Buscar desarrollar las capacidades artísticas y musicales mediante el perfeccionamiento de éste.
	Tema 2 Conocimiento y recorrido por la obras representativas del dúo de piano desde el siglo XVII a nuestros tiempos.

	Tema 3. Los parámetros estéticos de la recreación musical.
III. Conocimiento musical/autonomía	Tema 1: Trabajo autónomo y memoria.
	Tema 2. Comunicación en público.
	Tema 3. Lectura a primera vista.
	Tema 4. Métodos de estudio
	Tema 5. Autocontrol y co-regulación

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a:0 horas
Actividades prácticas	a:36 horas
Realización de pruebas	a:6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b:48 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas Actividades prácticas	Las clases serán en pareja y tendrán carácter teórico-práctico. La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución personal de cada alumno. Partirá de un análisis de sus aptitudes e intereses, del nivel de desarrollo y los conocimientos previos, para diseñar un plan académico personalizado, que vaya dibujando las diferentes opciones profesionales de cada alumno. La distribución de los temas será flexible, adaptándose, en todo momento, a las necesidades del alumno y a su proceso evolutivo. Se potenciará la referencia a las materias transversales, armonía, análisis, historia y estética, implicando al alumno en un aprendizaje integral que genere mecanismos de trabajo significativos y eficaces que le lleven a la construcción de aprendizajes propios, a ser autónomo. Se trabajará el desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.). Uso de las TIC propias y externas entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio (búsqueda de información, auto grabación, etc.).
---	---

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	- Se organizarán audiciones de aula y audiciones en el centro con la participación y/o asistencia de alumnos de todos los cursos. - Con regularidad, los alumnos asistirán a clases de profesores invitados. - Se organizarán conciertos con instituciones externas para promover el trabajo y el manejo del músico en el escenario, a la vez que generamos proyectos y objetivos a corto-medio plazo que mantengan el estímulo y la alerta en el alumno.
--	---

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Control y registro de asistencia Resultados de un trabajo individual y/o en grupo
Actividades prácticas	Control y registro de asistencia Valoración de resultados individuales y/o en grupo Registros de participación en audiciones y conciertos Examen de fin de curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Registros de participación en jornadas, seminarios, etc.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas Actividades prácticas Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	-Respeto al profesor y a los compañeros. -Asistencia y puntualidad. -Actitud de interés en clase y en el trabajo personal. -Capacidad de relacionar contenidos. -Nivel alcanzado por el alumno en asimilación de conceptos y evolución técnico-interpretativa. -Resultados en la muestra de estudios y obras de su capacidad progresiva de aprendizaje. -Control de la estructura armónica y formal de las obras interpretadas. Comprensión de la obra. -Escucha y control del físico posturalmente y en relajación. -Solidez técnica. -Corrección y fidelidad al texto musical. -Relación con el público. Memoria.
---	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación en el presente curso seguirá un sistema de evaluación continua, entendida como un proceso integral y dinámico que abarca todo el desarrollo formativo del alumno. La participación activa y la asistencia regular a las actividades programadas es un requisito indispensable para su correcta implementación. Así, se exige la asistencia a al menos el 80% de dichas actividades, quedando esta registrada oficialmente. El incumplimiento de este requisito conlleva la pérdida del derecho a ser evaluado mediante la evaluación

continua, pero no afecta al derecho del estudiante a optar por la evaluación final. En la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua serán evaluados conforme a los procedimientos específicos establecidos para estos casos. En caso de no superar la asignatura, el alumno tendrá la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes.

La calificación final se expresará en una escala numérica de 0 a 10, con un decimal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, que regula la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid. Dicha calificación estará determinada por la ponderación de los diferentes aspectos evaluativos establecidos en los apartados correspondientes del programa de la asignatura, lo que asegura una evaluación justa y objetiva del rendimiento global del alumno.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	35%
Trabajo en casa	35%
Asistencia a clase	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Exámen	60%
Prácticas	40%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Prueba práctica I	60%
Prueba práctica II	40%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación se ajustarán de manera personalizada, considerando las necesidades específicas de cada estudiante con discapacidad. Estas adaptaciones serán planificadas con precisión y sensibilidad, tomando en cuenta la naturaleza y grado de la discapacidad de cada alumno. El proceso de ajuste se llevará a

cabo durante el mes de septiembre, una vez que se disponga de la información necesaria sobre los estudiantes con discapacidad matriculados en la asignatura. Este enfoque garantiza una evaluación equitativa y adecuada, respetando tanto los principios de inclusión como los objetivos académicos del programa.

9.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONVOCATORIAS

Se programarán dos controles de repertorio en Enero y Mayo en el que los alumnos presentarán el repertorio completo de cada cuatrimestre, tanto las piezas de iniciación al dúo como las virtuosísticas y las obras de gran formato para cuatro manos y dos pianos. En el mes de diciembre se realizará una audición de sonatas de W. A. Mozart. Se exigirá la interpretación de al menos dos obras del repertorio de memoria.

Se celebrarán dos convocatorias de audiciones, una ordinaria y otra extraordinaria, que se calificarán de forma numérica de cero a diez, con expresión de un decimal.

En cada sesión se evaluarán los Bloques temáticos siguiendo el Cronograma (Apartado 10).

La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación que se celebrará en junio.

Los alumnos que no superen la sesión de evaluación del primer cuatrimestre (febrero) deberán presentar los apartados no aprobados en el segundo cuatrimestre (mayo). Así mismo, los alumnos que no superen el segundo cuatrimestre deberán presentar la materia no superada en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos que concurran directamente a la convocatoria extraordinaria deberán presentar el programa anual completo.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua, se le realizará una audición final donde se incluya repertorio de todos los apartados o bloques.

La Matrícula de Honor podrá ser asignada a los que hayan obtenido una calificación superior a 9.0. El número de matrículas de honor no podrá exceder del 5% de los matriculados en la matrícula.

- Se realizará una prueba en presencia de un tribunal elegido dentro del Departamento de cuerda.
- La prueba consistirá en la interpretación de una obra obligada(diferente en cada curso y diferente por año); una obra virtuosa y una obra libre. La duración será aproximadamente de 30 min.
- La interpretación será de memoria y con acompañamiento de piano.
- Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación que en las audiciones. Obteniendo la calificación de la media aritmética de los criterios citados:
- Postura y relajación.
- Solidez técnica.
- Comprensión de la/s obra/s.
- Corrección en la interpretación del texto musical.
- Comunicación interpretativa.
- Nivel de dificultad de la/s obra/s.
- Memoria.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE, EVALUACIONES.

CRONOGRAMA

1 ^{er} Cuatrimestre	I	1 ^{er} y 2 ^o curso	Liberatoria	Reevaluable en la 2 ^a convocatoria	10%
	II III. Tema 1 Tema 3	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^{er} y 4 ^o curso			1 ^o y 2 ^o = 30% 3 ^o y 4 ^o = 40%
2 ^o Cuatrimestre	III. Tema 2 Tema 4	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^{er} y 4 ^o curso	Acumulativa		40%

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

HARNONCOURT, N. La música como discurso sonoro. Barcelona. Acantilado. 2006

HARNONCOURT, N. El diálogo musical. Barcelona. Paidós. 2003

TRANCHEFORT, R. Guía de la música de cámara. Alianza Diccionarios.

BACH, C.P.E. Essay on the true art of playing keyboard instruments. Airphoto Intl Ltd. 1948

11.2. Direcciones web de interés

Dirección	www.imslp.org/
Dirección 2	www.march.es/bibliotecas
Dirección 3	www.dranoff2pianofusion.org

11.3 Otros materiales y recursos didácticos

11.3.1 Repertorio orientativo (4 manos)

W. A. Mozart, Sonata en Do KV 19d

Sonata en Do KV 521

Sonata en Re KV 381

Sonata en Si b KV 358

Sonata en Fa KV 497

Sonate en Sol KV 357

Andante mit fünf Variationen in G KV 501

W. A. Mozart-Busoni, Fantasie für eine Orgelwalze KV 608

L. V. Beethoven, 6 Variaciones Op. 74

Grand Fugue Op.134

C. Czerny, Grande Sonate Op.178 f-moll

A. Dvorak, Slavonic Dance Op. 46 y Op. 72

F. Poulenc, Sonata For Piano 4 Hands

S. Rachmaninov, 6 Piezas Op. 11

A. Rubinstein, Suite "Bal-Mascarade"

M. Glinka-Liszt, Marcha de Chernomor de la ópera "Ruslan y Lyudmila"

A. Borodin, Danzas Polovtsianas de la ópera "El Príncipe Igor"

F. Schubert, Fantasía en fa menor,

Gran Dúo Op .140 (Sonata en Do)

Marche caractéristique Op. 121, nº 2, D.968

R. Schumann, "Pictures from the East" (6 Impromptus) Op. 66

Scenes from a Ball ("Ball-Scenen") Op. 109

Children's Ball ("Kinderball") Op. 130

J. Strauss, Weiner-Fruchteln Op. 167

Zehn Mädchen und kein Mann (quadrille)

Bauern-Polka Op. 276

Bahn frei, Fast polka, Op. 45

F. Mendelssohn, Allegro Brillante Op. 92

Original compositions for piano 4 hands Op.83a, Op.90,

J. Brahms, Variaciones sobre un tema de Schumann Op.23,

Waltzes Op.39,

Liebeslieder Waltzes Op. 52a,

Neue Liebeslieder Waltzes Op. 65a,

21 Hungarian Dances.

G. Ligeti, Sonatina (1950)

L. Coral, Suite para piano a cuatro manos

J. L. Turina, Tres Palíndromos

J. G. Cerezo, Hipótesis

X. Montsalvatge, Homenatge "A Victoria dels Angels"

P. Hindemith, Sonate (1938)

8 Walzes Op. 6

Agustín Charles, Seqüencies

Rob Du Bois, Axioma,

Deuxieme Serie de Rondeaux (et percussion ad libitum)

A. Piazzolla, Milonga de Ángel

11.3.2 Repertorio orientativo (2 pianos)

A. Arensky, Suites nº 1-4

C. Debussy, En blanco y negro y Lindaraja

D. Milhaud, Suite "Scaramouche"

W. A. Mozart KV 448, Sonata para 2 pianos

W. A. Mozart-Grieg, Sonatas en Fa, Do, Sol

W. A. Mozart-Busoni, Fantasie für eine Orgelwalze KV 608

F. Poulenc, Sonata para 2 pianos

L'embarquement pour Cythere (Valse-musette)

Capriccio

S. Rachmaninov, Suites nº 1, 2

Danzas Sinfónicas

Rapsodia Rusa

Vocalise

Polka Italiana

A. Rubinstein, Fantasía Op. 73

I. Stravinsky, Sonata

Suite del ballet Petrushka,

Circus Polka

A. Cherepnin, Rondo Op. 81

B. Tchaikovsky, Sonata

F. Chopin, Rondo Op. 73

D. Shostakovich, Concertino Op. 94

Schubert-Prokofiev, Valses

R. Schumann, Andante con variaciones

G. Enescu, Variaciones Op. 5

Lutoslavski, Variaciones Paganini

M. Ravel, La Valse

A. Piazzolla, Libertango

Adiós Nonino

Meditango

Undertango

Tristango

Violentango

P. Hindemith, Sonate für Zwei Klaviere (1942)

- A. Benjamin, Jamaican Rumba
- B. Bartok, Suite op.4b
- C. Saint-Saëns, Variaciones sobre un tema de Beethoven, op. 35
- C. Saint-Saëns, "Danse macabre" Op. 40
- P. Boulez, Structures
- V. Bucchi, Raconto Siciliano
- R. Halffter, Música para 2 pianos, op.29

11.3.3 Repertorio orientativo para la lectura a primera vista

- L.V.Beethoven, Sinfonías nº 1 - 9 (transcripción de Czerny o Meves a 4 manos)
 - String quartets Op. 18, Op. 59, transcripción a 4 manos
- J. Haydn, Sinfonías en transcripción a 4 manos
- W. A. Mozart, Sinfonías en transcripción a 4 manos
- W. A. Mozart – Czerny, Obertura "Las Bodas de Figaro"
- M. Clementi, Sonaten (para piano 4 manos)
- J. Brahms, Arrangements for Piano four hands of his string quartets
- P. I. Tchaikovsky, Sinfonía nº 4 (transcripción de S. Taneyev)
- A. Borodin, Polka
- F. Mendelssohn, 6 piezas para niños Op. 72
- M. Moskovski, Danza Española